



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2022-2024



GACETA NÚMERO 11

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



2022 - 2024

**APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD),
EJERCICIO 2022**

Atlautla, Estado de México, a 02 de agosto del año 2022



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

AÑO 2022, VOLUMEN 4

SUMARIO:

Aprobación de la Ejecución de la Gestión del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), ejercicio 2022.

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Lo dispuesto en el artículo 24 fracciones XIX, XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículo 285, 305, 307, 327 y 327 A del Código Financiero del Estado de México y Municipios y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Estado de México y demás relativos aplicables en vigor.

CONSIDERANDO

Que, en la Quinta Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado con el número décimo, acuerdo 6, artículo primero, celebrada en fecha 30 de julio del 2022, en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, se tuvo a bien aprobar la Ejecución del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), ejercicio 2022, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 02 de agosto del 2022
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Renovando Nuestro Municipio

"2022, Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En el municipio de Atlautla, Estado de México, el día veintidós de agosto del año 2022, quien suscribe C. Luis Alberto Rivera Torres, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -----

CERTIFICO

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la **Quinta Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento Atlautla, de fecha treinta de julio del año 2022, Décimo Punto del Orden del día, **Acuerdo Número 06, Artículo Primero.** - Con fundamento en el artículo 24, fracciones XIX, XXII, XXIV Y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículo 285, 305, 307, 327 y 327 A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Estado de México y demás relativos aplicables en vigor, por el que se Aprueba la Ejecución del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), ejercicio 2022, por un monto de \$51,950,455.00 (Cincuenta y Un Millones Novecientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del Ayuntamiento, siendo aprobado por **unanimidad de votos**, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión. -----

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado en Atlautla, Estado de México, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veintidós para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

ATLAUTLA
2022 - 2024



C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

ATLAUTLA
SECRETARÍA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA
2022-2024**

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. AZUCENA AMARO PERALTA
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES
PRIMER REGIDOR**

**C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ
TERCER REGIDOR**

**C. HELEN JUÁREZ VILLANUEVA
CUARTO REGIDOR**

**C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES
QUINTO REGIDOR**

**C. MARÍA VALENCIA FLORES
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA**

